

**ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO
CURSO 2018-2019**

CALENDARIO ELECTORAL
Escuela Superior de Ingeniería

TRÁMITE	PLAZO
1. Convocatoria 2. Aprobación calendario electoral 3. Aprobación y publicación del calendario y censo provisional	1 de febrero de 2019
4. Recursos y solicitudes de rectificación del censo provisional.	4 de febrero hasta las 14.00h
5. Aprobación y publicación del censo definitivo	5 de febrero
6. Presentación de candidaturas	6 y 7 de febrero hasta las 14.00h
7. Proclamación provisional de candidatos	8 de febrero
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	11 de febrero hasta las 14.00h
9. Proclamación definitiva de candidatos	12 de febrero
10. Campaña electoral	Hasta el 16 de febrero
11. Jornada de reflexión	17 de febrero
12. Elecciones y resultados provisionales	18 de febrero
13. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	19 de febrero hasta las 14.00h
14. Proclamación definitiva de electos	20 de febrero

1. Las candidaturas deberán entregarse en el Registro del Campus de Puerto Real hasta las 14.00h del día 7 de febrero.

(1) "A efectos de cumplimiento del plazo para presentar solicitudes, reclamaciones, recursos, el plazo finalizará a las catorce (14.00) horas del último día fijado" (artículo 19.4 REGUCA). En lo que se refiere a la presentación de solicitudes, reclamaciones, recursos, candidaturas y voto anticipado se presentarán en el Registro General, en cualquiera de los Registros Auxiliares de Campus o en el registro de la Escuela Superior de Ingeniería. Las solicitudes presentadas en el Registro General y en los Registros Auxiliares de Campus se adelantarán por fax al Secretario del centro en el mismo día de su anotación, con independencia de que se haga llegar el original a la mayor brevedad al Presidente de la Junta Electoral de Centro.